



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057660/2013, por el cual el Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA solicita la autorización para Coorganizar en conjunto con Unidades Académicas radicadas en la Ciudad de Córdoba el "V CONGRESO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA" a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de Mayo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la realización de Congresos de alto nivel científico internacional en esta casa representan un hecho de alta significancia para el intercambio en investigación entre los docentes del exterior, de la casa y los alumnos que participarán en el evento;

Que el Congreso cuenta con el aval de la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 06 vta. y de la Secretaría de Extensión a fs 07 vta;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la realización del "V CONGRESO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA", durante los días 28, 29 y 30 de Mayo de 2014 con una duración de Treinta (30) horas y sin arancel.

Art. 2º).- Designar como Disertantes a docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba, el Instituto Universitario Aeronáutico, la universidad Católica de Córdoba, la Universidad tecnológica Nacional (Facultad Regional Córdoba), de Institute of Electronics Engineers – IEEE y de Universidad de la República Argentina.

Art. 3º).- Designar como responsable Académico al Ing. Alfredo Luis ACUÑA, Ing. Ladislao MATHE y el Ing. Fernando BIANCO quien elevará dentro de los treinta días de finalizado el Congreso el Informe Académico

Peca

7





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Electrónica, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírese a la Secretaría de Extensión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 87-HCD-2014.-

RECIBIDO

ABR 1 2014

AREA OPERATIVA

Recu